

de transferencia bancaria a la cuenta de la Agencia Valenciana del Turismo o contra reembolso.

12. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 7 de mayo de 1996.

13. *Idioma en que deben redactarse las ofertas:* Castellano o valenciano, o en cualquier otro idioma acompañadas de traducción oficial.

14. *Lugar, fecha y hora de la apertura de pliegos:* En el lugar indicado en los apartados 1 y 9, a las trece horas del día 20 de mayo de 1996.

15. *Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos:* Apertura en acto público.

16. *Garantías exigidas:* Provisional: 900.000 pesetas. Definitiva: 1.800.000 pesetas. En cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

17. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El contrato se financiará íntegramente a cargo de la Agencia Valenciana del Turismo.

18. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley 13/1995 y concordantes del Reglamento General de Contratación.

19. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

20. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

21. *Otras informaciones:* Los gastos de publicación de este anuncio tanto en periódicos oficiales como en los restantes medios de comunicación escrita serán a cargo del adjudicatario.

22. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:* 15 de marzo de 1996.

Valencia, 15 de marzo de 1996.—El Director general, Roc Gregori Aznar.—20.883.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de «Arpegio, Areas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de construcción de la ampliación de la línea 9 del metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro.

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Areas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid, teléfono: 542 78 05, fax: 542 88 16.

2. a) *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso por procedimiento abierto.

b) *Contenido del contrato, objeto de licitación:* Ejecución de las obras de ampliación de la línea 9 del metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro.

3. a) *Lugar de ejecución:* Comunidad de Madrid.

b) *Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra:* Prolongación de la línea 9 del metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* «Arpegio, Areas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid, teléfono: 542 78 05, fax: 542 88 16.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Antes de las catorce horas del lunes 27 de mayo de 1996.

b) *Dirección a la que deben enviarse las ofertas:* La dirección señalada en el apartado 5.a).

c) *Lengua en que deben redactarse las ofertas:* Las ofertas habrán de redactarse en lengua española.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas:* La apertura de las proposiciones se efectuará el jueves 30 de mayo de 1996, a las doce horas en la sala de juntas de la sede de «Arpegio, Areas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», en la calle María de Molina, 4, 2.ª planta, de Madrid.

8. *Garantías exigidas:* Garantía provisional: 304.540.903 pesetas. Garantía definitiva: 609.081.805 pesetas.

9. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. *Presupuesto base de licitación:* 15.227.045.130 pesetas

2. *Anualidades:*

3. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:* Será la de Unión Temporal de Empresas (UTE) constituida en escritura pública.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Clasificación: Grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo C, subgrupo 2, categoría f, y grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:*

a) *Forma de presentación:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de ampliación de la línea 9 del metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

b) *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:*

17. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de abril de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 3 de abril de 1996.

Madrid, 2 de abril de 1996.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—22 767.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell por la que se anuncia concurso para el alquiler de un inmueble municipal.

Aprobado en sesión plenaria del día 29 de febrero de 1996 el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que regirán en el concurso para el alquiler del inmueble municipal conocido como «Hostal de Sant Sebastià» para su explotación industrial como un restaurante-bar y hotel, se expone públicamente durante un periodo de ocho días, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso abierto, aunque la licitación se suspenderá cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra dichas condiciones.

Objeto y finalidad: Es objeto del concurso y del presente pliego de condiciones el alquiler del inmueble propiedad de este Ayuntamiento, conocido con el nombre de «Hostal de Sant Sebastià», para su explotación industrial del hostal, en concreto, como restaurante-bar y hotel. Las características y determinaciones del inmueble, así como las obras a realizar por el adjudicatario, se ajustarán al proyecto municipal aprobado en la sesión plenaria del Ayuntamiento del día 25 de noviembre de 1993. No obstante, el proyecto podrá ser modificado o mejorado por parte de los concursantes, en las propuestas que formulen. Entendiéndose incorporadas éstas al proyecto original municipal, en el caso de la propuesta formulada por el adjudicatario del concurso.

Duración del contrato: El periodo de alquiler se establece en veinticuatro años, con efectos a partir de la fecha de su formalización en escritura pública autorizada por Notario.

Precio: El precio del alquiler se establece en un mínimo de 1.200.000 pesetas anuales. Los concursantes podrán mejorar al alza este precio mínimo, en las ofertas que formulen.

El precio que resulte de la adjudicación será modificado anualmente de acuerdo con las variaciones porcentuales experimentadas por el sistema de índice de precios al consumo, que elabora a este efecto el Instituto Nacional de Estadística.

Fase de concurso y Tribunal: El concurso versará en la mejora de las condiciones establecidas y también sobre los currículum empresariales y profesionales de los licitadores, así como sobre las garantías de una adecuada explotación que ofrezcan los licitadores, su capacidad para realizarla, las características de las instalaciones y dotaciones. En este sentido se establece el siguiente baremo de valoración:

- a) Por el precio del alquiler ofertado: 15 puntos.
- b) Por las mejoras y modificaciones presentadas al proyecto de obra municipal: 25 puntos.
- c) Por la programación y periodo de ejecución de las obras de construcción: 25 puntos.
- d) Por el currículum empresarial y profesional debidamente acreditado: 35 puntos.

Para la valoración de las ofertas presentadas y aplicación del baremo se constituirá el siguiente Tribunal:

Presidente: Don Frederic Suñer Casadevall, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palafrugell.

Vocales: Don Francesc Vaqué Taboas, Regidor delegado de Turismo; don Miquel Ferrer Gibral, Regidor delegado de Régimen Interior; don Miquel Serrano Prat, Regidor delegado de Urbanismo y Obras; doña Mercè Coll Oliver, Responsable del Área de Turismo, y don Jordi Font Bel, Arquitecto municipal.

Secretario: Don Secundino Fernández Suárez, Secretario general de la Corporación.

El Tribunal apreciará conforme al baremo expresado el conjunto de las ofertas presentadas y for-